190013103005 2014 00213 00

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN

VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES

Atendiendo al auto que ordeno el levantamiento de las medidas cautelares dentro del proceso de la referencia el JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN,

DISPONE

Hágase entrega de los títulos de depósito judicial constituidos en el proceso de Resolución de contrato radicado al número 190013103005 2014 00213 00 de GABRIELA ORDOÑEZ TROCHEZ contra PROVIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CAUCA " PROVITEC " a la demandada PROVIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CAUCA " PROVITEC a través de su apoderado judicial o a quien este facultado para ello.

NOTIFIQUESE

NOTIFÍQUESE

La Juez,

ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

NOTIFICACION

La presente providencia se notifica por anotación en estado electrónico No. 170 hoy 26 de Octubre de 2023
Fijación a las 08:00 a.m.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Secretaria

190013103005 2014 00213 00

190013103005 2014 00213 00